



Valparaíso, 13 de agosto de 2019.

OFICIO N° 008- 2019

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud, para que remita una nómina de las remuneraciones actuales asignadas a los presidentes de las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez, desglosada por regiones y de los peritos y su modo de pago; identifique quienes tienen contratos adjudicados en esta materia y a quienes se les compran servicios, en materia de médicos y de especialistas. Lo anterior con el propósito de entender la lógica del trabajo médico y la calificación medica en regiones y en Santiago.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA,
SEÑORA PAULA DAZA NARBONA.**